



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 6

TRD: 100-02-016

FECHA: Yumbo, Valle, Marzo 11 de 2025
HORA: De 09:12 hasta las 10:40 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACIÓN ACTA 015 DEL 10 DE MARZO DE 2025.
5. CITACION ARQUITECTA ADRIANA PATRICIA SUAREZ SALAZAR, DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION E INFORMATICA, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACIÓN ACTA 015 DEL 10 DE MARZO DE 2025. Enviada con antelación a los medios digitales de los concejales, leída y puesta en consideración fue aprobada.
5. CITACION ARQUITECTA ADRIANA PATRICIA SUAREZ SALAZAR, DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION E INFORMATICA, SEGÚN PROPOSICION NO. 02 DEL 1 DE MARZO DE 2025. Presentación por medio de diapositivas e informe, se anexa la presentación al Acta. Presidente, Doctora Adriana Patricia Suárez, la verdad es evidente con su exposición que son datos excesivamente técnicos, infortunadamente sobre todo para este servidor la información nos llegó ayer sobre las 10 de la mañana, es casi que imposible digerir todo lo que aquí nos están suministrando, Concejales Andrés Cruz, me uno a las palabras del Señor Presidente es una ponencia muy técnica, que nos muestra un semáforo anticipado, nos da una visión general de la ejecución y cumplimiento financiero, el cumplimiento en la parte del avance físico creo que se refiere a las metas de cada una de las Secretarías de la Administración Municipal que en este momento están sacando adelante y nos queda una reflexión, primero muy

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 6

TRD: 100-02-016

importante las ponencias que se van a traer ya nos permiten tener un avance, una visión general de cómo están estructuradas cada una de las Secretarías y cómo van en este tipo de avances y cumplimientos, en el cuadro número 3 y en el análisis número 4, hay Secretarías con muy buena ejecución de presupuesto, pero en el cumplimiento inversamente en el plan de desarrollo están totalmente contrarios, ya serían unas preguntas muy específicas que debemos realizarles a cada Secretaría para saber cuáles fueron esos fenómenos ocurridos, para tener incluso personas con un alto satisfactorio nivel de cumplimiento de ejecución de presupuesto de inversión y tengamos en el otro informe de rendimiento físico de la Administración Central en rojo, que significa un rango bajo, eso nos parece supremamente importante, también quería pues ustedes son quienes conocen el general de la Administración como va la ejecución de las metas, el cumplimiento de las mismas, la ejecución presupuestal, veo también en unas ejecuciones presupuestales de ustedes un monto o una apropiación final alta, pero con muy poco de ejecución, el cumplimiento de la meta está casi que satisfactorio, para que usted nos puedan profundizar un poco más a qué se debió, se puede notar también una mala planificación en ese tipo de ejecución presupuestal porque se les asigna un presupuesto finalmente no lo usan en su totalidad, pero cumplen con la meta, ósea debieron haber solicitado o asignado menor presupuesto para el cumplimiento de ese tipo de actividad, en general una ponencia muy buena, que nos deja una claridad para poder seguir el trabajo de seguimiento y control a cada una de las Secretarías que se van a presentar, con estos cuadros y análisis que usted hace de manera macro, podemos indagar y aclarar algunas dudas e incluso sugerirles a algunas de las Secretarías con la mayor transparencia las estrategias o iniciativas para este 2025 que van a poder implementar para cumplir a cabalidad lo proyectado. Concejal Andrés Felipe Muñoz Erazo, me uno también a las palabras que acaba de nombrar nuestro Presidente, es una presentación muy técnica, nos obliga a estar preparados para poder tener una buena lectura de todas las cifras, se viene mostrando por parte de la Administración Municipal un avance notable en cuanto al cumplimiento de las metas, de los diferentes retos que se han trasado, siendo muy técnica la presentación la pregunta más común dentro de la comunidad, es el avance referente al POT, pregunta que encabeza esa dirección tengo entendido que va por muy buen camino, con un avance considerable, pero sería importante explicarle a la comunidad que nos pregunta a diario como hoy una dirección tan importante como lo es la Dirección de Planeación, tiene visionado, presupuestado o proyectado el Municipio a un corto, mediano y largo plazo, esto referente a que muchas de las problemáticas que hoy se presentan en el campo obedecen a una mala planeación que se quedó atrasada durante décadas, no es responsabilidad lógicamente de este gobierno, ni de usted como Directora hoy, pero si es cierto que tiene un gran reto y una responsabilidad que reposa sobre sus hombros el poder ayudarle al Municipio de Yumbo a tener una visión mucho mas clara de lo que se proyecta, teniendo en cuenta todos los avances notorios que ha tenido esta Administración en cuestión de infraestructura, me parece que es de exaltar los avances en vías y todo lo que este gobierno ha querido mostrar en poco más de un año, pero quiero llegar a esta pregunta y es cómo está preparada la Dirección de Planeación referente a este nuevo POT que se avecina con los establecimientos de comercio, que es una constante queja que tienen los ciudadanos, es una realidad y se tienen que buscar posibles alternativas o soluciones de cómo se prevé este crecimiento exponencial, también quiero hacer un paréntesis muy importante explicarle a la comunidad la importancia que tiene la Dirección de Planeación, porque son la columna vertebral de la Administración Municipal, y otra pregunta qué planes de contingencia o qué mensaje de urgencia se han enviado referente a lo que acaba de mencionar nuestro compañero Andrés Eduardo Cruz, cuando menciona que hay Secretarías que han cumplido con el 100% de las metas establecidas para el año 2024, pero no se alcanzó en la ejecución de los recursos o se quedó corta, ahora qué planes de contingencia y qué mensajes de alerta se piensan hacer para este año y que no suceda lo mismo, porque la planeación depende que se sienten con cada una de las diferentes carteras y organizar cuáles van a ser lógicamente los tiempos y las necesidades a suplir, digamos trimestralmente por dar un ejemplo, la tercera pregunta sería básicamente en la presentación que ustedes nos dan, hay unas metas que no se programaron para la vigencia 2024, pero se prevé o se espera cumplir en lo que queda del cuatrefeño, en los tres años que quedan, entonces con más razón, como lo decían mis compañeros ahora es técnico y conociendo lo tedioso, lo complejo que es el trámite administrativo, qué mensajes de urgencia o alerta se generan para estas metas que han sido aplazadas para cumplir en estos tres años que quedan y poder darle desarrollo, cuarto punto preguntarle a usted si se ha tenido la comunicación o las mesas de trabajo constantes con quien antes hacía parte de esta importante dirección la Secretaría de Desarrollo Económico, porque estamos presentando una problemática y no podemos

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista *SL*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *x*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 6

TRD: 100-02-016

tapar el sol con un dedo, hay que darle frente a esta situación, hoy debido a los índices, a la problemática de desempleabilidad muchos de los yumbeños quieren emprender, todos siempre queremos un negocio, en aplicar nuestros ahorros para emprender, pero hay una gran limitante y es que muchos de nosotros queremos siempre emprender con un establecimiento que no está permitido y avalado por la ley en ese sector, ahora la pregunta va direccionada hacia qué acciones se piensan hacer en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que ustedes son los que visionan el Municipio, para explicarle a la comunidad que está bien el emprender pero hay que saber qué negocios se pueden emprender en Nuestro Municipio y en qué sectores, no podemos esperar que la persona invierta sus ahorros en negocios que no están permitidos y luego lleguen ustedes o la Secretaría de Gobierno a cerrar, por qué no prevemos esta situación y se capacita o se indica, no todos podemos montar un negocio de bebidas alcohólicas o embriagantes que hoy comúnmente genera, por ejemplo el parque Bolívar digamos se han tomado unas acciones importantes correctivas, para algunas personas es beneficioso, pero para otros no lo ven con ese mismo rasero, talleres de motos menciona mi compañero, que es una buena práctica necesario, pero hay sectores donde no son aplicables, generan incomodidad o no están permitidos por la ley, sé que están trabajando ustedes muy arduamente en poder organizar ese POT, hoy sería una estrategia que mitigaría enormemente poder salir con el Secretario de Desarrollo Económico, una persona muy acuciosa por lo que he visto, ha generado poder hacer mesas de trabajo con los posibles futuros comerciantes o emprendedores y no dejar conllevar a la ciudadanía que cometa un error al montar un establecimiento para que luego sea sancionado y cerrado porque simplemente no se le dijo, la comunidad debe instruirse, estar preparada y preguntar, lo hablo en el sentido que esta Administración ha sido empresarial con sentido social y tiene una visión que ha promovido el emprendimiento, son esos cuatro interrogantes Señora Directora que se me generan en esta presentación que aprovecho y le digo muy completa, genera algunos interrogantes en algunos capítulos lo leeré y ya tendremos la oportunidad en otra presentación que usted tiene con nosotros finalizando la sesión de rendición de cuentas poder concluirlos, la quinta y última pregunta sería direccionada hacia que usted en un futuro muy cercano le proyecte a la ciudadanía y a nosotros cómo está preparado el Municipio qué visión, hablamos de tecnología, innovación, apuestas interesantes en este plan de acción que hoy nos presenta para el 2025, que se pueda proyectar unas imágenes interesantes de qué se tiene previsto para nuestro Municipio, qué visión tiene la Dirección de Planeación para lo que se avecina en los próximos años en nuestro territorio, sería importante dando un ejemplo la coordinación que hoy se tenga con la Secretaría de Movilidad, referente a un tema que ha abordado nuestro compañero Alvear muchas veces en la movilidad de nuestro Municipio, las vías se quedaron pequeñas, se lo preguntaremos al Secretario de Movilidad en su momento, pero si ya hoy se encuentran en avances los estudios por ejemplo para el tema de las bahías y los parqueaderos que es una problemática que se está generando constantemente, se lo pregunto a usted por que estamos hablando de planeación, por estar dentro del manual de funciones ser el enlace y coordinador con todas las demás dependencias, son ustedes ese gran equipo de trabajo que conozco y han hecho una buena tarea, los encargados de poder generar esa coordinación entre Secretarías y poner los pies en la tierra a muchos de ellos, darles las herramientas, el direccionamiento acertado para poder que finalizando este cuatrefeño del Señor Alcalde Edgar Alexander Ruiz, como él lo ha dicho en muchas ocasiones, ser la mejor alcaldía del país. Presidente, Doctora Diana Patricia, como se lo manifesté antes de la sesión, ahora lo digo públicamente, cualquier intervención de los Concejales, primero que no haya sido expresada en la citación para el día de hoy, usted no está obligada a darle respuesta a esas preguntas, ya es de parte suya si toma la decisión de responderlas o lo hará en otra ocasión o lo puede enviar por escrito a través de la Secretaría General y que los Concejales tengan de primera mano esa información, para que lo tengamos en cuenta y les ruego a los Señores Concejales por favor aquí tuvimos una proposición en la cual se elaboro y se envió a cada uno de los Secretarios de Despacho del Gabinete para que respondieran determinadas preguntas, vamos a tratar de sujetarnos a esa citación por que nos vamos a mezclar una cantidad de temas para los cuales la Jefe de Planeación no fue citada. Concejal William Jaramillo, quiero resaltar la importancia que tiene esta dependencia en toda la Administración Central e inclusive descentralizada, porque es como el despacho o el departamento que puede encender o prender las alarmas a tiempo, cuando de pronto algo no está marchando bien en la Administración de ahí que sea tan importante este departamento y cuente con un equipo dedicado exclusivamente al seguimiento del plan de desarrollo, al seguimiento de los diferentes proyectos de inversión y por supuesto al avance físico de la metafísica de las metas del plan de desarrollo del cuatrefeño, me deja un poco preocupado al

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 6

TRD: 100-02-016

revisar el semáforo de la ejecución de los proyectos de inversión y el avance físico, por el alto número de Dependencias que están en luz amarilla, tanto en ejecución de presupuesto como en avance físico, de 21 Dependencias Concejales 10 ejecutaron en un 90% o más el presupuesto del año pasado, que fue el primer año de gobierno, pero otras 10 se encuentran en amarillo ósea por debajo del 90%, ósea 10 van en verde pero 10 en amarillo, hay una que está en rojo la Secretaría de Gestión del Riesgo esa me preocupa aún más, y si vamos al avance físico o cumplimiento de meta que no necesariamente coincide con lo presupuestal hay 9 Dependencias que tienen un cumplimiento adecuado, están en semáforo verde, pero hay 8 que se encuentran en semáforo amarillo, entonces se repite la tendencia regular de semáforo amarillo y hay 4 en rojo, entonces eso Directora siendo el primer año de gobierno uno medio lo entiende entre comillas, pero resulta que para este año y los próximos dos años, pienso y por el bien de la Administración que queremos le vaya bien, este Concejo o esta Curul requiere que Planeación siga juiciosa con este monitoreo, junto con la Oficina de Control Interno, porque entiendo que lo hacen junto y para el próximo año que estemos revisando la ejecución presupuestal del 2025 y la revisión del avance en el plan de desarrollo ya todas deben estar en verde o más bien al cierre de este año 2025, ninguna Dependencia a mi modo de ver, debe quedar con una ejecución por debajo del 90%, ni debe quedar con una ejecución o avance físico de sus metas del plan de desarrollo por debajo del 90%, por supuesto mucho menos en rojo y es a tiempo que Planeación, Control Interno en los Consejos de Gobierno deben advertir al Señor Alcalde, que tal Dependencia, Secretaria, Instituto, Empresa, Descentralizado o Dependencia de la Administración Central tiene un porcentaje de ejecución mediana o baja para que en el Consejo de Gobierno el Señor Alcalde tome cartas en el asunto y no se mantenga esa constante para el próximo año, uno podría ver este asunto como un asunto menor o de poca monta Concejales, pero si usted ve una de las Dependencias que está en amarillo, un presupuesto asignado de casi 8.000 millones, pero ejecutan 6.800, el 85% eso significa que se dejaron de ejecutar más de 1.000 millones de pesos, en una sola Dependencia, si nos vamos a otra Dependencia con un presupuesto cercano a los 9.300 millones de pesos y ven que ejecutó el 67,3% ósea 6.200 millones de pesos, significa que dejaron de ejecutar casi 3.000 millones de pesos, entre la primer Dependencia y está ya van 4.000 millones de pesos, dejados de ejecutar y así podemos seguir sumando, hay una que tiene 14.600 millones y ejecuta 12.900 son 1.600-1.500 millones dejados de ejecutar, van 5.500, entonces era lo que hablábamos en la instalación de las sesiones o este periodo ordinario que no se justifica que entra menos recaudo a las arcas del Municipio, el año pasado fue un año complejo, dejaron de ingresar al Municipio cerca de 25.000 millones de pesos, eso es un déficit de recaudo que no es culpa del Alcalde, el Gobierno, es una situación de la economía que inclusive traspasa las fronteras del Municipio, porque es un problema de la economía a nivel Nacional, que ha hecho que el sector de industria y comercio merme su ingreso, su productividad y por ende pague menos Impuesto de Industria y Comercio y también un rezago que tenemos por la desactualización catastral del Municipio que ha ingresado menos Predial, eso por un lado, pero por otro lado vemos que las Dependencias han dejado de ejecutar también miles de millones de pesos, se entiende que solamente hubo plan de desarrollo más o menos hasta el mes de mayo o junio que hubo un plan de acción como tal, es decir que realmente la ejecución se dio en el segundo semestre del año, el llamado de atención desde esta Curul, no a Planeación porque veíamos que de los 5.000 millones de peso ejecutó más del 90%, es un llamado de atención respetuoso y a tiempo en general para todo el Gabinete, toda la Administración Municipal y sobre todo aquellas Dependencias que el año pasado cerraron con una ejecución inferior o menor al 90% entre el 60 y el 90%, el llamado de atención a Gestión del Riesgo que quedó en menos del 60% en semáforo rojo, y por qué la importancia de este Control Político, que hoy usted siendo la primer funcionaria citada nos muestra este semáforo, tendremos la oportunidad de hacerle ese llamado de atención fraterno a los amigos hay que decirles la verdad, a los coequiperos hay que decirle las cosas como son y a tiempo y aquí van a pasar cada uno los Jefes de Despacho entonces hay que llamarles la atención para que en este año arranquen ya la ejecución, desde este mes, este segundo trimestre del año, para que alcancen al 31 de diciembre a ejecutar todo el presupuesto que se les asigna y también aquellas Dependencias que no programaron algunas de sus metas o varias de sus metas para el año pasado es necesario que ya para este año se incorporen y que al cierre del 2025 que sería el 50% a la mitad de nuestro periodo y el período del Alcalde, tengamos más o menos el 50% también no es lineal, ni es exacto, pero que estuviéramos en el 50% de las metas del cuatrefeño, se arrancó con buena velocidad, con buen impulso el año pasado, pero después del segundo semestre se sintió que algunas Dependencias, no todas mermaron la velocidad y el impulso que traían de principio de

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



CONCEJO
Municipal de Yumbo

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 5 de 6

TRD: 100-02-016

año, posiblemente coincida con el semáforo que usted nos muestra y no he mencionado Dependencias, cada uno de los Concejales tiene la presentación que usted ha hecho hoy, la presentación queda en el Facebook Live del Concejo, toca Directora de Planeación por su intermedio por parte del Señor Alcalde, que aprieten un poco las tuercas por decirlo así a aquellas Secretarías que están en amarillo, en ambas cosas para que al final todo funcione bien, y sin duda no es motivo de esta sesión, pero toca revisar el tema del POT, de la actualización catastral, son temas necesarios que revisemos para ver cómo se van a concretar en lo que resta de este periodo. Doctora Adriana Patricia, con relación a las intervenciones del Concejal Andrés cruz y del Concejal Andrés Felipe, la información que nosotros entregamos aquí, es basada en los planes de acción que nos presentan a nosotros las entidades, a veces se presentan esas inconsistencias o esos porcentajes diferentes entre lo presupuestal y lo ejecutado, pero como ustedes también bien lo han dicho posteriormente cada una de las Dependencias entrará a dar su explicación correspondiente, actualmente los planes de acción están siendo revisados hemos encontrado muchísimas inconsistencias, no solo en los datos presupuestales sino en los datos de los avances y en los porcentajes ejecutados de las actividades que han sido programadas y otras tantas inconsistencias, desde el Departamento de Planeación nosotros prestamos ese acompañamiento con las entidades, revisamos, les hacemos las observaciones, hemos hecho mesas de trabajo, esa misma actividad la seguiremos haciendo, ejecutando, estamos tratando de promover capacitaciones al interior no solo del Departamento de Planeación, sino a nivel de todas las entidades, para que podamos corregir esas inconsistencias que se presentan al momento de presentar la información, además porque esta también se sube a las plataformas, no solo se entrega al Departamento de Planeación y nosotros hacemos el análisis, sino que también esa información sube a las plataformas y las entidades que hacen seguimiento y control tienen la información para hacer sus actividades, por lo tanto esa es una observación que nosotros hemos analizado y que la tenemos en cuenta para mejorar tanto la presentación de la información, como el avance de nuestras metas, también tenemos y ha sido una labor que el Señor Alcalde me ha encomendado hacer seguimiento de acuerdo con lo que el Concejal William, estaba expresando actualmente de hacer el seguimiento a tiempo, de prender las alarmas, no con la función de ser uno fiscal y de decir usted va atrás, sino de ir identificando qué está pasando, ir encontrando las salidas o los caminos adecuados, para poder llevar a cabo el correcto desarrollo que va en función de la comunidad en general, con relación a los temas que usted menciona Concejal Andrés Felipe, sobre usos y eso, son temas más de ordenamiento territorial que no íbamos a tratar acá y para no extenderme porque allí sé que nos extenderíamos bastante, nosotros o el Departamento de Planeación en mi cabeza, le hará llegar en los próximos días la respuesta a esas temáticas. Presidente, quiero reconocer a la Ingeniera Diana Patricia, por haber venido a esta Corporación y dar la cara, presentarse con los argumentos y con la información que esta Corporación requirió para la misma, es de público conocimiento que usted lleva un mes en el cargo y eso no fue excusa, para decir que no tenía conocimiento de que se había hecho con anterioridad, se lo digo, porque con la experiencia que llevo en este Concejo, eso es muy dado, que Funcionarios recién llegados a los cargos se escudan en decir Yo no sabía y acabo de llegar o si me citaron de primera póngame de número 23, es tener un sentido de pertenencia, conocimiento de lo que se habla y se hace, los temas que tocaron los Concejales, usted ha sido informada de primera mano, pero a través de nuestra Secretaria General se le van a enviar los oficios correspondientes, para que le dé respuesta a las peticiones de los Concejales que intervinieron y lo hagamos de una manera más formal.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN No. 1 DE: Marisol Hernández Sánchez Secretaria General Alcaldía. ASUNTO: Remisión Proyectos de Acuerdo: 1. "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; y 2. "POR EL CUAL SE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53, 54, 55 Y 56 DEL ACUERDO No.31 DE DICIEMBRE 26 DE 2024, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO"". Presidente, de acuerdo a la comunicación, asignamos ponentes a estos importantes proyectos de acuerdo, al primero el cual va a la comisión primera de presupuesto y asuntos fiscales se designa al Concejal Ángel Darío

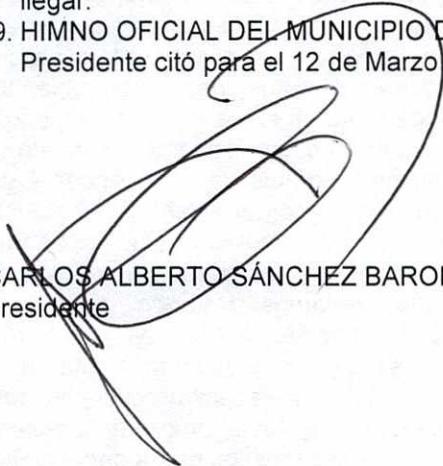
Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

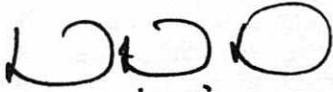
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02	
			Versión:	2
			Fecha:	6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 6 de 6	

TRD: 100-02-016

Jimenes Cobo y el segundo proyecto de acuerdo se designa a la Concejala Daysi Mancilla Angulo. COMUNICACION No. 2 DE: Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez Secretario de Bienestar Social y Participación. ASUNTO: Invitación de participación en la segunda sesión del comité municipal de discapacidad, sesión abierta en el marco de la 17 semana de la discapacidad 2025, Yumbo territorio de transformación sin barreras. VARIOS, No hay comunidad inscrita. Concejal Gustavo Adolfo Cano Joven, como Presidente de la Comisión Primera o de Presupuesto, se cita para mañana a la comisión para adelantar el estudio de los dos proyectos de acuerdo que acaban de llegar.

9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 12 de Marzo de 2025, a partir de las 09:00 horas.


 CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BARONA
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario General

Elaboró: Sara Lozano Bermúdez, Contratista 
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria